

Distrito Escolar Independiente Cypress-Fairbanks



*Dr. Mark Henry,
Superintendente*

*Dra. Tracy McDaniel
Directora de Evaluaciones*

Evaluaciones Estatales del año 2016-2017

Estimados padres o tutores legales:

Con el propósito de mantener un ambiente óptimo durante la administración de exámenes, la Agencia de Educación de Texas (TEA) ha determinado que no se permitirá que los estudiantes usen teléfonos celulares o aparatos electrónicos personales que permitan el acceso a la Internet o que tengan capacidades fotográficas durante las pruebas, ya que estos aparatos pueden interrumpir el entorno evaluativo y ser usados para comprometer la seguridad y confidencialidad de la prueba.

Los aparatos electrónicos deben estar apagados y fuera de la vista; por lo tanto, no se permitirá que los estudiantes hagan o reciban llamadas telefónicas o mensajes de texto durante la administración de una prueba.

El reglamento del distrito respecto al uso del teléfono celular durante los días de clase puede encontrarse en las páginas CC - 46 y 47 del Código de Conducta del Estudiante de Cypress-Fairbanks ISD.

Durante el día escolar de instrucción, está prohibido que los estudiantes usen aparatos de comunicaciones... Tales aparatos no podrán estar visibles y deberán permanecer apagados... Cambiar el modo del teléfono celular a silencioso o vibrador o enviar mensajes de texto no se considera como "apagado" y está prohibido.

Si un estudiante no obedece este reglamento de CFISD, el aparato será confiscado y podrá ser devuelto después del pago de \$15.00 por gastos administrativos. El personal del distrito no asume ninguna responsabilidad por el daño, la pérdida o el robo de esos objetos.

No obedecer este reglamento durante cualquiera de las evaluaciones estatales se considera hacer trampa y el estudiante recibirá la acción disciplinaria apropiada, según lo descrito en el Código de Conducta del Estudiante de CFISD.

El incumplimiento de esta regla durante la administración de evaluaciones tal como EOC, STAAR, TAKS, y evaluaciones diseñadas localmente, impide la presencia de un ambiente óptimo para el rendimiento de las pruebas y podría tener como resultado la invalidez de dichas pruebas. El uso de un teléfono celular u otro aparato electrónico no aprobado durante la administración de las pruebas mencionadas anteriormente será considerado como hacer trampa o copiar y la prueba del estudiante será invalidada (la prueba no será calificada) y se tomarán medidas disciplinarias respectivas.

Además, antes de rendir cualquiera de las versiones de las pruebas EOC, TAKS o TELPAS, se pedirá a los estudiantes de secundaria que firmen un compromiso de honor. El compromiso, que aparece abajo, estará impreso en las hojas de respuestas de las pruebas y se pedirá a los estudiantes que lo firmen antes de que empiece la prueba.

Al firmar con mi nombre, declaro que estoy de acuerdo en que no daré ni recibiré ayuda no autorizada durante la prueba. Entiendo que dar o recibir ayuda no autorizada durante la prueba es hacer trampa y tendrá como resultado la invalidación de los resultados de mi prueba.

Sírvanse hablar con sus hijos sobre la importancia de seguir este reglamento. Si tienen alguna pregunta o preocupación, el consejero de su escuela está disponible para ayudarlos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Tracy A. McDaniel'.

Dra. Tracy McDaniel
Directora de Evaluaciones